

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

4951

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2022, del Viceconsejero de Cultura, por la que se conceden subvenciones para la realización, durante los años 2022 y 2023, de trabajos de investigación orientados al ámbito de la protección del Patrimonio Cultural Vasco.

Por Orden de 8 de junio de 2022 del Consejero de Cultura y Política Lingüística, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 117, de 17 de junio, se regula la convocatoria de subvenciones para la realización durante los años 2022 y 2023 de trabajos de investigación orientados al ámbito de la protección del Patrimonio Cultural Vasco.

Tras el análisis de las solicitudes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria, la Comisión de Valoración, reunida el 4 de agosto de 2022, elaboró una Propuesta de Resolución.

Por todo ello, y a la vista de la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, y de acuerdo con el artículo 17 de la mencionada Orden y demás disposiciones de general aplicación

RESUELVO:

Primero.– Conceder a las personas solicitantes que se relacionan en el Anexo I subvenciones por los importes que se detallan.

Segundo.– Denegar la subvención solicitada a las personas que se relacionan en el Anexo II de esta Resolución por los motivos que en el mismo se indican.

Tercero.– Inadmitir las solicitudes que se detallan en el Anexo III, por los motivos expuestos en el mismo.

Cuarto.– Las personas beneficiarias propuestas quedan sometidas a las condiciones establecidas por la Orden reguladora y a cuantas otras que con carácter general rijan en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Quinto.– Los proyectos objeto de subvención deberán haberse iniciado o iniciarse dentro del ejercicio 2022. El último día del plazo para su finalización será el 25 de octubre de 2023, sin que quepa el aplazamiento o ampliación del plazo de ejecución más allá de esas fechas.

Sexto.– El pago de la subvención se realizará del siguiente modo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de la Orden reguladora de la Subvención:

a) Un primer pago por importe de 50 % de la subvención, en el momento de la concesión, de no mediar renuncia expresa.

b) El abono del otro 50 % se efectuará tras la justificación del gasto, al final de la vigencia de la subvención y previa presentación de la documentación requerida.

Séptimo.– La justificación y liquidación de las subvenciones concedidas se efectuará de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de la Orden, respectivamente. En todo caso, la fecha límite de presentación de la documentación de justificación es el 6 de noviembre de 2023, incluido este.

Octavo.– Notificar la presente Resolución a las personas y entidades interesadas.

Noveno.– Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco de acuerdo con el artículo 49.2 del Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco aprobado por el Decreto Legislativo 1/1997 de 11 de noviembre, para su general conocimiento.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Cultura y Política Lingüística, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación por las personas y entidades interesadas o, en su caso, de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de noviembre de 2022.

El Viceconsejero de Cultura,
ANDONI ITURBE AMOREBIETA.

martes 15 de noviembre de 2022

ANEXO I

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Solicitante	Cód. Exp.	Título Proyecto	Cuantía de la subvención	Pago 1 (2022)	Pago 2 (2023)
Alberdi Lonbide, Xabier	015-KOI-2022	Investigación arqueológica para la documentación de la evolución tecnológica de la siderurgia del hierro entre la Edad del Hierro y la época romana en el extremo nororiental de Álava (Aramaio, Legutio).	12.204	6.102	6.102
Aldasoro Zabala, Aloña	021-KOI-2022	Conservación de restos esqueléticos de contextos arqueológicos: importancia de la metodología de la toma de muestras.	15.000	7.500	7.500
Apraiz Sahagun, Amaya	011-KOI-2022	Arqueologización de los espacios y elementos patrimoniales industriales.	15.000	7.500	7.500
Cilla López, Raquel	008-KOI-2022	Catalogación y valoración patrimonial del arte mueble en las ermitas de Bizkaia (ermitas declaradas o susceptibles de ser declaradas BIC).	15.000	7.500	7.500
Díez Oronoz, Aritz	006-KOI-2022	Estudio histórico de las casas de pescadores tradicionales del litoral vasco.	12.390	6.195	6.195
García Gómez, Ismael	019-KOI-2022	Arqueoastronomía del románico alavés. Análisis estratigráfico y técnicas matemático-estadísticas para una determinación precisa de la fecha de construcción de los templos de ese período.	15.000	7.500	7.500
Gómez Díez, Francisco	016-KOI-2022	Ni un vasco sin pan: estudio histórico-arqueológico del patrimonio de la Red Nacional de Silos y Graneros en el Territorio Histórico de Araba/Álava.	12.300	6.150	6.150
Hidalgo Masa, Jagoba	012-KOI-2022	Patrones de poblamiento de la Edad del Hierro en la Euskadi atlántica. Fase II.	9.400	4.700	4.700
Martín Echebarría, Gorka	003-KOI-2022	De Wellington a Espartero. Arqueología de los campos de batalla a inicios del siglo XIX.	15.000	7.500	7.500
Martínez Montecelo, Ángel	005-KOI-2022	«El bosque y las ramas: protocolo para la lectura del paisaje forestal con una perspectiva histórica y arqueológica».	13.800	6.900	6.900

martes 15 de noviembre de 2022

Solicitante	Cód. Exp.	Título Proyecto	Cuantía de la subvención	Pago 1 (2022)	Pago 2 (2023)
Muniategiandikoetxea Markiegi, Jon	014-KOI-2022	Eremu ahaztuak.Lorategi historikoak	9.906	4.953	4.953
Narbate Hernández, Josu	010-KOI-2022	Erriberak: paisajes culturales de expansión agraria en los estuarios de la costa vasca.	15.000	7.500	7.500
Sánchez Zufiaurre, Leandro	018-KOI-2022	Las terrazas de cultivo de Rioja Alavesa. Cronotipología y datación del paisaje del vino.	15.000	7.500	7.500
Solaun Bustinza, José Luis	004-KOI-2022	De castillo feudal a fuerte de las Guerras Carlistas. La transformación de la arquitectura militar en el siglo XIX.	15.000	7.500	7.500
		TOTAL	190.000	95.000	95.000

ANEXO II

SOLICITUDES DENEGADAS

Solicitante	Esp. Kod.	Proyecto	Motivo
Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia	017-KOI-2022	Tipos de propiedad de los bienes inmuebles de patrimonio histórico-artístico en la diócesis de Bilbao: aproximación a su evolución.	(1)
Fernández Carbajal, José Ángel	013-KOI-2022	El Casco Histórico de Bilbao desde la arqueología: Estudio, análisis y diagnóstico de la estratigráfica urbana del Casco Histórico.	(1)
Herrero Acosta, Xabier	007-KOI-2022	Un país surcado de fuertes. Inventario patrimonial de las líneas fortificadas de la última guerra carlista.	(2)
Matés Luque, José Manuel	020-KOI-2022	Excavando embarcaciones en la zona intermareal.	(2)
Romano Vallejo, María	002-KOI-2022	Mecenazgo femenino en la edad contemporánea. Claves para la puesta en valor del patrimonio cultural.	(1)

(1) La puntuación obtenida no ha alcanzado el mínimo establecido en la orden reguladora para tener derecho a la subvención (artículo 15.1 de la Orden).

(2) Ha obtenido una puntuación igual o superior al mínimo establecido en el artículo 15 pero la partida disponible no alcanza para conceder la subvención.

ANEXO III

SOLICITUDES INADMITIDAS

Solicitante	Esp. Kod.	Proyecto	Motivo
Aranzadi Zientzi Elkartea	009-KOI-2021	Itzak. Proyecto de puesta en valor del Patrimonio Cultural Costero en el Estuario de Urdaibai.	(1)

(1) La actividad para la que se solicita la subvención no cumple el objeto de estas subvenciones (artículo 2 de la Orden).